24/01/2023

Tema 3

Las tres tareas que corresponden al saber ético:

1. Aclarar el fenómeno de la moralidad
2. Fundamentarlo
3. Aplicar los principios morales a los distintos ámbitos de lo humano

**Orden ontológico**: la realidad

**Orden lógico**: conocer la realidad

**Orden moral o ético**: realización personal y transformación de la realidad

Importante la integración de todo esto, mediante la acción.

Importante, entender la vida en clave de relación, con todas las cosas.

Ente: Ser y la esencia

Esencia: Modo de ser.

Propiedades del ser. Propiedades trascendentales

Propiedades de esencia: Propiedades particulares:

* Sustancia
* Accidente

# 3.1 La metafísica

Se ocupa del estudio del ente, el ser. Aquello que existe.

En el orden del ser se encuentra:

* El fundamento de nuestras acciones
* La referencia para darles el sentido y la orientación que precisan en orden a la plenitud y a la felicidad que buscamos.

Ente: Ser y la esencia

Esencia: Modo de ser.

Propiedades del ser. Propiedades trascendentales (Trasciende el modo de ser)

1. Unidad
2. Verdad
3. Bondad
4. Belleza

Propiedades de esencia: Propiedades particulares:

* Sustancia
* Accidente

Unidad de saber: metafísica (raíces), filosofía (tronco), resto de ciencias (hojas).

Dos ramas:

1. Ontología: Estudio del ente
2. Teodicea: Estudio del ente-Dios

Nociones metafísicas:

* Causalidad.
* Acto y potencia.
* La composición del ente: Ser y Esencia
* Sustancia y accidente. (hay 9 accidentes)
* Propiedades trascendentales: unidad, verdad, bondad y belleza.

# El recorrido de la verdad

* Verdad ontológica. Propiedad del ser.
* Verdad lógica o verdad del conocimiento. Juicio sobre la realidad
* Verdad moral

Relación: Ontológica -> Lógica -> Moral

Ética: reflexión sobre la moral

Moral:

# La belleza

El conocimiento nos hace ver las cosas de otra manera.

La belleza es una propiedad de los entes, de la nada no puedo decir nada.

Se caracteriza por agradar al ser contemplados -> belleza ontológica. Quod visum placet, aquello que visto agrada.

La belleza es subjetiva y objetiva.

# La Bondad

La analogía del bien: termino que podemos utilizar y aplicar a distintas cosas en parte igual en parte distinta. Se predica análogamente de dos realidades distintas cuando se atribuye a una de le ellas de manera en parte igual en parte diversa.

Articular bien la cuestión del bien. En la práctica, en la vida, en lo concreto de día a día.

Conceptos:

* El bien de la persona y para la persona
* Bondad ontológica
* Bondad moral (valor moral)
* Bien como valor
* Jerarquía de los bienes: los bienes para la persona

## El bien de la persona

Podemos afirmar que: el bien de los seres es desarrollarse de acuerdo con su naturaleza, de acuerdo con ello que son. El bien de la persona consiste en su plenitud o perfección. Perspectivas:

* Dimensiones (corporales)
* Capacidades operativas (facultades)
* Consecución de un fin (sabiduría, santidad… )
* Capacidad de comunicar a otros la propia perfección.

## Bondad ontológica

Bondad ontológica = bondad del ente: cualidad o perfección debida a su ser.

apetecer (querido, buscado, necesitado) por otros entes carentes de dicha perfección, pero que la requieren para su desarrollo.

Tres aspectos que caracterizan al bien:

1. Apetibilidad: el es apetecible.
2. Perfectividad: perfecciona a otros.
3. Finalidad: Se tiene a él como un fin.

Bien para la persona: algo objetivo y real que se busca por sí mismo y que, siendo adecuado a nuestra naturaleza, contribuye a nuestro desarrollo y perfeccionamiento.

## Bondad Moral (valor moral)

Valor moral:

Características:

* Heteronomia
* Universalidad
* Absolutez
* Obligatoriedad

Proceso que va desde:

* Discierno el bien que conviene (es decir, el que me hace bien)
* Valoro las distintas opciones
* Me determino por una de ellas
* Elijo los medios para alcanzarlo
* Los pasos que doy hasta conseguirlo.

## Los bienes y su jerarquía

Termino valor:

* Algo abstracto que debe encarnarse, convertirse en virtud.
* Valor = bien ( + una relación de adecuación)

Criterio: un bien será tanto más importante, ocupará una categoría más elevada, en cuanto perfeccione …

Desglose de los bienes:

1. Bienes infrahumanos: Perfeccionan a la persona en sus estratos inferiores, tenemos en común con otros animales. Comida, alimento, fuerza física, salud física, agilidad…
2. Bienes humanos inframorales: Exclusivos del hombre, perfeccionan los estratos que solo posee el ser humano, pero quedan al margen del aspecto moral.
3. Bienes morales: Virtudes morales, entre ellas destacan:
   * El amor, como adhesión al bien.
   * Virtudes cardinales: Prudencia, justicia, fortaleza y templanza.
   * Humildad, amistad, veracidad, agradecimiento, capacidad de dialogo, acogida, respeto.
   * Son superiores a las anteriores por:
     + Los valores morales perfeccionan a la persona en si misma, lo hacen mejor persona. No se heredan, se trabajan.
     + Dependen exclusivamente de la libertad
4. Bienes o valores religiosos: Bienes que vienen de Dios, superior a las potencias naturales del hombre. Son:
   * La santidad, la amistad divina
   * Fe, esperanza y caridad (amor)

Los “bienes” útiles. Son medios que se utilizan para adquirir otros bienes.

TEMA 5: Ponerse en Acción

Definición de ética: ordenación racional de la ACCION HUMANA con el fin de alcanzar la realización plena de la persona y de la sociedad.

Acción humana:

* Desarrollo e integración de la persona.
* Del modo de ser se deriva el modo de obrar, y no al revés.
* La ley natural: Es la norma moral
* Opción fundamental
* Responsabilidad
* Factores de la moralidad: objeto, fin y circunstancia.

# Relación ente ser y obrar

Consideramos dos principios:

* Del modo de ser se deriva el modo de obrar
* Todo entre es un compuesto de esencia y existencia (metafísica)

Entre = ser y esencia

Naturaleza = esencia. Es exactamente lo mismo.

Del modo de ser, configurado por la naturaleza de cada ente, se sigue el modo de obrar especifico de cada uno

Ser y esencia > obrar > ethos

Perfección ontológica: Para conservarme en el ser, tenemos que realizar una serie de acciones.

Tres aspectos fundamentales:

1. La persona es dueña de su acción, sujeto a sus acciones
2. La acción humana le perfecciona en cuanto a sujeto. Mis acciones repercuten en mi positiva o negativamente.
3. Sujeto de responsabilidades

Determinado -> libertad

No determinado -> ha de ser querido y elegido explícitamente.

Un modo específicamente d obrar, que pasa por la libertad. La única manera de considerar en su totalidad y verdadera significación es desde la ética.

# Naturaleza humana y la ley natural

Definición de ley natural: Es el conjunto de leyes que la razón descubre a partir del análisis racional que nos india cuales son los fines específicamente humanos que dan plenitud de sentido a las tendencias o inclinaciones naturales del ser humano.

Las tendencias son:

* Conservación de la vida, a la integridad física y moral
* Unión sexual
* Trabajo
* Actividad lúdica y descanso
* Relación, vida en comunidad, vida social
* Expresión artística
* Trascendencia

Principios de la ley natural:

* Primarios: considerada en si misma. Se derivan de la naturaleza humana
  + Conservar la vida, integridad física y moral
  + Cuidar y educar a los propios hijos
  + Evitar la ignorancia
  + Ser libre
  + Realizar el bien común
* Secundarios: se derivan de acciones realizadas por el hombre
  + Derecho al trabajo
  + Derecho a la propiedad privada

Principios de la ley positiva: Las leyes que elabora el hombre. Ejemplo, el IVA. Relación entre las dos: para que la ley positiva sea justa, tiene que respetar en todo momento la ley natural.

Siempre hay un derecho y una responsabilidad.

Características de la ley natural

1. Universal
2. Cognoscible: puede ser conocido
3. Inmutable: no cambia
4. Obligatoria

Constatamos aso que existe un ORDEN MORAL OBJETIVO, una referencia moral objetiva que ha de guiar el comportamiento humano.

Caso tito berni:

Integridad física -> cocaína